



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de fecha 28 de enero de 2021, por la que se convoca concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Diplomado, Grupo II, con destino en el Servicio de Infraestructuras de la Universidad de Oviedo.

Advertido error en la Resolución de 28 de enero de 2021, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Diplomado, Grupo II, con destino en el Servicio de Infraestructuras de la Universidad de Oviedo, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Primero.—En el Resuelve.

Donde dice:

“Programador.”

Ha de decir:

“Diplomado.”

Segundo.—En el anexo V.

Donde dice:

“Doña M.^a Concepción Turrado Crespo.”

Ha de decir:

“Doña M.^a Concepción Crespo Turrado.”

Oviedo, a 16 de febrero de 2021.—El Rector, en funciones.—Cód. 2021-01604.